

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué, miércoles veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020).

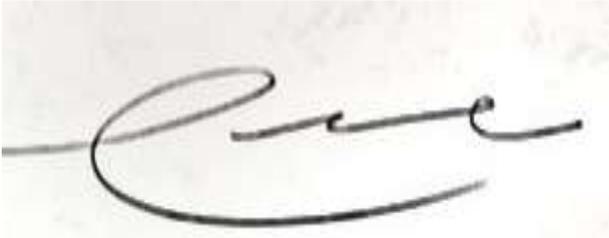
Rad. 2018-00112-00

Teniendo en cuenta que no se le comunico a tiempo al perito la fecha de posesión, se procede a señalar nuevamente la hora de las 10 am del día 30 del mes de septiembre del año en curso, para llevar a cabo la posesión del perito **Sr. MARIO ALFONSO GONZALEZ**, designado como perito en auto del 16 de los corrientes.

Comunicar esta determinación al perito.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DORIAM GIL BARBOSA', written on a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA

